

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

UROSALUDGLOBAL CIA. LTDA.

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Empresa UROSALUDGLOBAL CIA. LTDA., respectivamente me permito poner a consideración el presente Informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2018, por la Administración de la Compañía.

1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2018.

Los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIFs requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

3. Aspectos Legales.

De acuerdo con el criterio de la Administración y de los asesores legales se generó pérdida de USD. 179.96 (ciento setenta y nueve con 96/100) dólares americanos, es el segundo año de la actividad económica, motivo por el cual no se ha constituido provisión alguna.

La Compañía se encuentra al día en pagos de impuestos.

4. Situación financiera durante el ejercicio económico 2018

El año 2018 se visualiza mejoría en el desarrollo de nuestros servicios, esperamos que el año 2019 incremente el movimiento económico.

5. Aspectos generales

5.1 Esta situación demandará mayor esfuerzo de la administración y de las personas que laboran en la compañía incluyendo el apoyo que presten los socios para cumplir las políticas de gestión en beneficio de nuestros clientes, ofreciendo mayor eficiencia y sobre todo un alto porcentaje de valor agregado a los servicios que presta la empresa.

5.2 Dando cumplimiento a lo establecido por La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, para los grupos 1, 2 y 3. Para el caso de la compañía UROSALUDGLOBAL CIA. LTDA. Aplicará Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, desde su primer año.

5.3 Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados

Atentamente,



Abel Aron Sánchez Batioja
Representante Legal
UROSALUDGLOBAL CIA. LTDA.